

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.395

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 23 de Febrero de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

En la Cámara se comienza a hacer labor práctica.

Aunque parezca mentira, la Cámara comienza a encontrarse sí misma. Es decir: los diputados han empezado a sentir la conciencia de su responsabilidad para con los electores, cuya responsabilidad no es ni puede ser otra que la defensa de los intereses materiales y materiales del país a quien se deben. Y esto que parece sencillo, que tiene una significación axiomática, que casi puede ser calificado de verdad perogrullesca, no siempre se ha encontrado en el Parlamento, no siempre se ha respetado y no siempre se ha procurado cumplir con tan fundamental postulado. La causa de todo ello no puede ser otra que la política. Política que es entre nosotros—ya lo hemos dicho muchas veces—una especie de plaga patológica, una epidemia morbosa y que entre los profesionales de la política—una peligrosa legión—alcanza caracteres de lucha enconada, y reviste todas las complicaciones de la competencia de los negocios.

Por la política la Cámara se ha olvidado con harta frecuencia de que muchos de sus electores no asimilaban bien por qué una minoría en atención a un compromiso partidista podía dejar sin votar un proyecto de ley que beneficiaba determinados intereses. Parecía ignorarse que el pueblo se extrañaba de que la lucha política hiciera de tal forma irreconciliable a los diputados que ni un tratándose en ocasiones del interés supremo de la Patria, se aceptaba una armonía parlamentaria, una tregua cordial para ir juntos a la defensa de tal o cual problema—no importa cual—que afectase a la mayoría de los españoles con una urgencia vital.

La Cámara ha comenzado ahora a enmendar sus yerros. Nunca es tarde si la dicha es buena. Los señores diputados que un día todavía cercano abandonaron presurosamente los escaños horizados ante la perspectiva de un debate sobre cuestiones triqueras, han soportado ahora con plausible atención un largo y complicado debate durante tres importantes sesiones hasta llegar a la aprobación de la ley de autorizaciones presentada a las Cortes por el Ministro de Agricultura para solucionar el pavoroso problema triguero. Y lo han soportado al menos con aparente atención e interés. El resultado ha sido la aprobación de la Ley de autorizaciones, cuya eficiencia para regularizar el mercado cerealista, atormentado por una paralización sin precedentes, no vamos a discutir ahora.

Subrayamos tan solo el aspecto de que en la Cámara se ha olvidado por unos días la vorágine política, para dedicarse seriamente a la tarea constructiva de aliviar la crisis y las angustias económicas de una clase productora del país, sufrida y abnegada como pocas. Y no queremos sospechar, ni dar pábulo a las insinuaciones malévolas de que esto se ha hecho a la postre y en rigor, como fruto de la Política, enfermedad y plaga que envenena nuestra vida pública. Que los diputados han dedicado enfervorizados cursos en defensa de la clase agricultora sólo porque se perfila en el horizonte unas elecciones municipales y es preciso preparar ya la mendicidad de los votos. Todo esto no lo queremos sospechar. Por el contrario quisieramos ser optimistas y ver en estas sesiones dedicadas por la Cámara de los diputados al problema triguero, la iniciación de un nuevo derrotero de fecundidad legislativa.

¡Qué sueño dorado el de una Cámara homogénea y acorde en la obra fundamental: buscar el bien en los ciudadanos, el bien del país, el bien de la Patria sin hacer política. Pero ya sabemos que esto mientras dure el actual sistema de representación democrática, es poco menos que imposible. Tengamos esperanzas en un mañana cercano.

Por de pronto la Cámara ha conseguido ya una Ley que va dedicada a todos los agricultores españoles. Quédesse el discutir su significación y su articulación para los enterados en la materia. Nosotros solo sabemos que es una Ley que se dice orientada a defender los intereses de los agricultores. Y que esta Ley ha sido votada en armonía por las actuales Cortes.

El hecho es este y nos debe bastar. El camino debiera ser ahora olvidarse lo más posible de la política y hacer obra práctica en beneficio de todos.

Nunca es tarde si la dicha es buena...

**Maquinaria Agrícola**  
Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo  
Precios afinados  
**Feliciano Ortega**  
Almacenes Maquinaria.—Palencia

**FLORENTÍN PÉREZ**  
MARMOLISTA  
PALENCIA

## La jornada parlamentaria de ayer

### Queda aprobado el proyecto de Autorizaciones para regular el mercado triguero

Final de la sesión de anoche.

El señor Fuentes Pila se adhirió a las manifestaciones hechas ayer por el señor Sánchez Gudiño, y anuncia que la minoría de Renovación Española votará en conformidad con el criterio del ministro.

El señor Mangrane, de la Esquerda, declara que tiene máxima confianza en el ministro de Agricultura, y está conforme con la concesión de autorizaciones. Expone su adhesión al proyecto, que debe estar alejado de la política, como cuestión económica que es. Se lamenta de que el señor Lerroux preste tan poca atención al problema triguero, y pide al señor Gil Robles, que es el amo de la Cámara, que lo resuelva todo. (Risas).

El ministro de Agricultura prometió atender, en cuanto sea posible, las indicaciones que se han hecho durante el debate.

Se aprueba el artículo primero. En el artículo segundo se rechaza

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Oculista Director, Luis Sarachbar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

una enmienda del conde de Valladillo y éste la retira después de intervenir brevemente el ministro de Agricultura.

Los señores García Guijarro y Vidal y Guardiola consumen turnos.

El ministro de Agricultura da explicaciones sobre las cantidades del crédito agrícola que se destinan a las operaciones de adquisición de trigo.

Queda aprobado el artículo segundo y, por tanto, el proyecto, a reserva de la aprobación definitiva.

El ministro de Agricultura da las gracias a la Cámara, y pide la ayuda de los diputados para los trabajos de implantación del proyecto, que comenzarán inmediatamente.

**LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS**

Prosigue el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos. Por 66 votos contra 41 se rechaza una enmienda del señor Morenilla.

Se aprueban los artículos 55 y 56, y se suspende el debate.

**EL RÉGIMEN DE ALCOHOLES**

Se pone a debate el dictamen elaborado a consecuencia de la proposición de los diputados vitivinícolas referente al régimen de alcoholes.

El señor García Atance consi-

me un turno de totalidad. Examina el dictamen, cuyas características detalla, y señala los defectos, especialmente en cuanto al modo de formar "stok" de alcoholes en el mercado. Pide a la comisión que estudie nuevamente el problema.

El señor Oria consume un turno en pro. Hace un estudio documentadísimo y detallado del cultivo de la vid en nuestra península, y pide de la regulación de contingentes y la fijación de precio para los alcoholes industriales y vitínicos.

El señor Palomino tradicionalista, habla en contra del dictamen. Se suspende el debate.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Sanguinetti interesa la construcción del ferrocarril transpirenaico, y alega razones diplomáticas que obligan a España.

El señor Juan Gil pide la construcción del ferrocarril de Valde-

zañán a San Carlos de la Rápita.

El señor Díaz Pastor formula quejas contra la actuación del gobernador de Cáceres.

Un diputado protesta contra el proceder de unos individuos que arrancaron la bandera vasca colocada en el Hogar Vasco con motivo del fallecimiento del diputado señor Vicuña, y pide una reparación al Gobierno.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no tiene que desagraviar a una región. Se ha cometido un ultraje contra una bandera regional, y se castigará a los autores, como si hubieran cometido otro desmán cualquiera. Añade que en el extranjero no puede ondear más bandera que la de España, como símbolo de nuestra nación. (Aplausos).

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

## Teatro Principal

Mañana Domingo

### LA HERMANA SAN SULPICIO por Imperio Argentina

El candor, la gracia y la ternura que Armando Palacios Valdés puso en su obra han hallado una perfecta encarnación en la excelentísima artista

Nueva versión sonora

†

**CUARTO ANIVERSARIO**

## Doña Marina Rodrigo de Gallego

falleció cristianamente el día 25 de Febrero de 1931

D. E. P.

Su esposo Mariano Gallego; hijas Angelita y Marina; hijos políticos Justo González Tarrío y Joaquín Polo Diez; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Todas las Misas que se celebren dicho día 25 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle; así como la Exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Hustrísimo Señor Obispo de Palencia, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Entre vitivinícolas y remolacheros

### Continúa apasionando el peito sobre el proyecto de alcoholes

Madrid.—El tema de todas las conversaciones, ha sido el pleito planteado con motivo del proyecto de ley sobre alcoholes.

En los pasillos de la Cámara se discutió animadamente sobre este asunto y se marcaron nuevamente las discrepancias entre los vitivinícolas y los restantes diputados de la Cámara.

Los representantes del grupo vitivinícola parlamentario, entregaron ayer la siguiente nota:

"El grupo parlamentario vitivinícola, al conocer la nota publicada en la Prensa por los diputados representantes de provincias remolacheras, estiman de su deber hacer público que todas las soluciones propuestas al problema de los alcoholes han tenido como base la colocación del excedente de alcoholes, sin perjuicio para los cultivadores de remolacha, asegurándoles un comprador fijo y a precio superior al medio del quinquenio último, para que en la competencia no se llegue al envilecimiento de precios, tal como ocurre actualmente con cargo a los productos del campo, vino y sus residuos y remolacha y melazas.

En documentos públicos afirman los fabricantes de azúcar que el valor de la melaza representa nueve pesetas en tonelada de remolacha, y amenazan con esta reducción en los precios para la campaña próxima, a pesar de haber aumentado diez pesetas por cien kilos el valor del azúcar y como si perdieran las melazas,

cuando se les asegura la colocación de todo su alcohol en desnaturalizado, C. A. M. P. S. A., y usos industriales.

La crisis del campo tiene caracteres tan graves, que requiere la máxima serenidad y reflexión de los diputados de provincias vitícolas y remolacheras, para no provocar, con sus divisiones, el triunfo de los intereses de fabricantes, comerciantes e intermediarios, muy respetables, pero que harán su prosperidad en la explotación de los agricultores".

### Llegan al Supremo nuevos expedientes de penas de muerte

Madrid.—Han llegado al Tribunal Supremo los expedientes de penas de muerte impuestas a Teodomiro Menéndez, García Alonso y Aníbal Rosas, de Asturias; y a Manuel García López, de Sevilla.

La Sala de Gobierno del Supremo se reunirá mañana para informar si procede o no proponer la concesión del indulto.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

†

## Primer aniversario de la Excm. Señora DOÑA JUSTA ALONSO ALONSO

que falleció en Madrid, el día 25 de Febrero de 1934

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Jerónimo Arroyo López; hijos doña Julia, don Gaspar, don Ambrosio, don Jerónimo, don Abilio, doña Arsenia, doña Justa y don Alfonso; hijos políticos don Francisco Vighi, doña Carmen Cruz y doña Encarnación Zorrilla; nietos Francisco Vighi Arroyo y Justa-Carmen Arroyo Cruz; hermanos don Ramón y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 25, en cualquiera de las cinco Parroquias y Ermitas de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, Soledad y Rocamadador de esta Ciudad, recibirán el donativo acostumbrado y el agradecimiento de esta familia.

Igualmente serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, las que se celebren dicho día en San Fermín de los Navarros y Religiosas Esclavas, de Madrid, e Iglesias de Villoldo, Castrillejo de la Olma, Villanueva de la Cueva, Torre de los Molinos, Villanueva del Río y Capilla de la Dehesa de Macintos.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Granada (Administrador Apostólico de Palencia), y Rvdmo. Sr. Obispo de Oviedo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

En la sesión municipal de anoche se trató de la urbanización de Palencia

## Colegio Oficial de Arquitectos rechaza el proyecto general de ensanche presentado por el ingeniero señor Paz, estima deficientes sus proposiciones, y aconseja al Ayuntamiento convoque un Concurso de Anteproyectos que sirva de base para formular un plan definitivo de urbanización de la Capital

### Reseña de la sesión

#### Liquidación del presupuesto de 1934 con déficit de 289.892'70 pesetas

A las siete y media de la tarde comienza la sesión. Asisten además del alcalde, que preside, los concejales señores García, Medina, Calderón, Gallego, Garrán, Rodríguez, Pinacho y Escobar.

El oficial primero de Secretaría, por ausencia del secretario, lee el acta de la anterior que es aprobada, así como la relación de facturas y jornales de la semana.

**Licencias de obras**  
Se conceden licencias de obras a los vecinos siguientes: don Pedro Ortiz, don Nazario Trigueros, Banco Español de Crédito, don Enrique Moratino, don Millán Villamediana, don Constantino Vidal, señora viuda de Arranz, don Eulogio Pérez, doña Basilia Ortega y doña Teresa Gago.

El recaudador señor Merino presenta la liquidación de las exacciones municipales realizadas en 1934 que importa trescientas doce mil pesetas.

Varios alumnos de la Escuela de Artes Industriales solicitan una subvención, informada favorablemente por la Comisión, que determina sea de 400 pesetas. Conforme.

El presidente de la Coral Filarmónica Palentina solicita del Pleno designe un concejal que represente en la Directiva de dicho organismo como vocal nato a la Corporación. Se nombra al señor Escobar.

Se da cuenta de la recepción definitiva, por el arquitecto municipal y la Comisión de Policía Urbana, de las obras de la casa de los guardas del Otero.

El Director de jardines propone la corta de determinados árboles, secos, de la Huerta de Guadán, por suponer un peligro para las edificaciones cercanas. Se determina el derribo.

**Recurso desestimado**  
El médico don Ramón Gutiérrez Cabeza, como facultativo supernumerario de la Casa de Socorro, presenta recurso de reposición contra un acuerdo del Pleno adoptado en la pasada sesión del 12 del corriente.

La Comisión de Gobierno lo desestima, aprobando su informe a la Corporación.

La Comisión de Policía Urbana se constituyó, a tenor de lo dispuesto en una de las últimas sesiones, en los terrenos que para construcción de un Sanatorio solicita en la Avenida de Copeiro y Barroso, y en consecuencia con dicha visita informa que deben cederse los terrenos comprendidos en la línea antigua, a razón de una tasación mínima de 50 pesetas el metro cuadrado.

A propuesta del señor Calderón se acuerda incluir también en dicha licitación los próximos a San Pablo, que se tasarán a 40 pesetas.

Se solicitará el correspondiente permiso al ministerio.

**Subvención para terminar las obras del Palacio de Justicia**  
La Comisión de Policía Urbana, alegando el motivo de la instalación adecuada y decorosa que deben tener los servicios de Justicia y no estar habilitado para tal circunstancia el Palacio de Justicia existente, al que le faltan un Salón de Justicia y un Departamento de archivos, se dirija el Pleno al Estado ofreciéndole la cesión de solares para dichas construcciones, a cambio de que en la nueva distribución de cantidades para el paro, que ha de realizarse la Jura Nacional, se destinen a Palencia 100.000 pesetas.

Se aprueba la proposición.

**Expediente sobreseído**  
Como de las diligencias instruidas por el juez señor Gusano en el expediente tramitado contra un alto empleado de Consumos no se deducen responsabilidades patentes, se acuerda a propuesta del señor Calderón, sobreseer el expediente con todos los pronunciamientos favorables.

El señor Gallego cree que a los funcionarios que sin fundamento presentan denuncias contra sus superiores, o aunque tengan razones fundadas, no lo hacen oportunamente, sean sancionados. Aprobada la propuesta.

**Pavimentación de varias calles**  
Se examinan los proyectos de

pavimentación de las calles de San Marcos, Cardenal Almaraz y parte de la de Gil de Fuentes, presentados por la Comisión. Los dos primeros se realizarán con riegos asfáltico, y el último con productos "Quimfer".

Como éste se considera de urgencia, mientras se preparan los condicionales para la instalación de lavaderos en el barrio del Otero.

La Audiencia provincial, sección de lo contencioso, comunica un recurso presentado contra la Corporación.

**Los proyectos del ingeniero Paz Maroto**  
Recibido el informe del Colegio de Arquitectos, informe que publicamos en otro lugar de estas columnas sobre los proyectos urbanísticos presentados por el ingeniero señor Paz Maroto, las Comisiones de Obras y Policía Urbana, dictaminan en sentido desfavorable, devolviendo los proyectos a su autor.

El señor Escobar, pide que como no está enterado bien del asunto quede el dictamen otros ocho días sobre la mesa.

El señor Gallego.—Ya lleva más de un mes sobre la mesa.

El señor Medina.—No ha tenido usted tiempo aún de enterarse?

El señor Calderón: El asunto no debe sufrir más dilaciones, máxime cuando se proyecta un concurso, para el que es imprescindible ganar tiempo.

El señor Escobar: Esto para mí es un desaire. Preparé la coartada.

El señor Calderón.—Pudo venir el señor Escobar a las Comisiones y enterarse cumplidamente, que aquí no se ocultan las cosas.

El señor Escobar.—Tampoco está el señor Gusano? que defendió los proyectos.

El señor Medina.—Y ¿por qué no ha venido el señor Gusano?

A propuesta de este último concejal se aprueba el informe, con el voto en contra del señor Escobar y el voto a favor del alcalde, acordándose testimoniar por oficio el agradecimiento del Pleno al Colegio de Arquitectos por su dictamen.

Don Rafael Sánchez Guerra agradece el pésame tributado por el Ayuntamiento, por el fallecimiento de su padre.

El director del Laboratorio municipal presenta una Memoria sobre los trabajos realizados en dichas dependencias durante el año último, nombrándose a los señores Gallego y Medina, para estudiar de acuerdo con el director provincial de Higiene la reorganización de dicho Establecimiento.

**El déficit del último Presupuesto alcanza la exorbitante cifra de 289.892.070 pesetas**

Don Salustiano del Olmo presenta como ordenador de pagos la liquidación del presupuesto ordinario de 1934.

Registra un déficit de pesetas 289.892.070.

El señor del Olmo, expuesto el asunto propone: Que quede ocho días sobre la Mesa.

Algunos concejales: ¿No pueden leerse los resultados?

El alcalde impaciente: Que quede ocho días sobre la Mesa.

Y así, por aquiescencia, se acuerda.

Se acuerda solicitar del Gobierno no se incluya en la reorganización provisional del Ejército que ha de guarnecer Asturias al Batallón Ciclista, y que vuelva éste inmediatamente a Palencia.

Y sin más asuntos se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

### El Informe del Colegio de Arquitectos

#### El problema del paro podría resolverse si el proyecto del señor Paz fuese viable y el Ayuntamiento estuviese en condiciones de invertir en su realización las cuantiosas sumas que exige

Excelentísimo Señor:  
Esta Delegación tiene el honor de acusar recibo a su atenta comunicación de 3 del corriente, interesando la emisión de informe sobre la solicitud presentada por el Ingeniero de Caminos, don José Paz Maroto, vecino de Madrid, interesando determinadas concesiones y el reconocimiento a su favor de algunos derechos, en relación con su propósito de edificar una barriada de casas baratas y bloques de viviendas económicas en las zonas adyacentes a las avenidas de Valladolid y de la República Argentina, de esta capital y no quiere seguir adelante sin hacer patente a V. E. su más profundo reconocimiento por el honor de concederle audiencia en un tema que, por influir decisivamente en el porvenir urbanístico de Palencia, ha de merecer su especial atención y su más acendrado afecto.

Es innegable, Excmo. Señor, que la ciudad ha experimentado en estos últimos años un crecimiento tan destacado como falta de método y orden, todo lo cual justifica la urgencia de atajar el mal, mediante la redacción de un acertado y concienzudo plan de reforma interior y ensanche.

Tendrá, pues, que merecer nuestro aplauso toda iniciativa encaminada a los citados fines, pero siempre que reúna condiciones de acierto y garantías de viabilidad.

Para hacer más racional y diáfano este informe se dividirá en dos partes; en la primera examinaremos la exposición que el señor Paz hace en su escrito y las conclusiones a que llega y en la segunda, las deducciones que se siguen de los documentos gráficos que a la instancia acompañan.

De los datos recopilados por esta Delegación se desprende que en el año 1929 el señor Paz acudió a un Concurso de proyectos convocados por esa Corporación municipal sobre el saneamiento general de la población—en colaboración con el Ingeniero agrónomo don Rafael Cejudo—y por aquel entonces creyó pertinente añadir a su trabajo un sencillo diseño de lo que, a su juicio, debería ser el ensanche de Palencia. Esta ampliación voluntaria de la labor no debe, empero, considerarse como proyecto ni como anteproyecto, ya que no se presentó, según nuestras noticias, acompañado de estudios alimétricos, memoria ni presupuesto siquiera hubiese sido avanzado o aproximado. A este trabajo alude el señor Paz al principio de su instancia, reprochando al Ayuntamiento el olvido a que lo relegó la Corporación, a decir verdad, aún animado de los mejores deseos, no hubiera podido hacer otra cosa, si no abandonarlo, por su escasa utilidad práctica.

Relata enseguida el señor Paz la presión de un compacto núcleo de vecinos en pro de la consecución de vivienda higiénica, cómoda y económica. Esta Delegación no tiene otra referencia de dicho clamor popular sino la propia del firmante de la instancia ya que nadie le precedió públicamente en sus manifestaciones. En vista de ello cree conveniente efectuar un estudio de urbanización, que si bien recibe dicho título de proyecto en los planos, tampoco le es aplicable, por idénticas razones de lacónismo y carencia de estudio que su antecesor, el olvidado.

Sobre unas consideraciones que el señor Paz expone acerca de la posibilidad de acogerse a los beneficios de la Ley de casas baratas y económicas, solamente ha de decir esta Delegación sus observaciones sobre el hecho de anteponer a toda otra gestión la de adquisición del proyecto y la declaración de la utilidad pública a favor del mismo, en vez de enfocar la compra de terrenos, la constitución de la Cooperativa y la aprobación oficial por el organismo ministerial correspondiente.

El repetido señor Paz establece a continuación la conveniencia de que la Corporación adquiera su trabajo, puesto que, según ofrece no le supone desembolso alguno; pero a renglón seguido dice que si es ella la que toma a su cargo la ejecución de los trabajos habrá que abonar los derechos de proyecto y dirección; si fuese una empresa adquiriría por entero tal servidumbre y si al fin, se abandona toda iniciativa, habría que satisfacer el importe de los gastos que el señor Paz haya tenido bien realizar, así como el tiempo que por su libre albedrío empleó en la labor.

Con el mayor respeto y la más profunda consideración personal hacia el señor Paz Maroto quiere esta Delegación llamar la atención sobre las consecuencias de que tal doctrina prosperase y sentase precedentes. En efecto, ¿qué cantidad tendría que satisfacer el Municipio palentino y, en general, todos los Ayuntamientos de España si cada Ingeniero de Caminos o Arquitecto, haciendo uso del mismo derecho que el que pueda asistir al señor Paz en el caso presente, acudiesen con análogas solicitudes y proposiciones con idéntica finalidad? Por ese procedimiento se habría resuelto realmente, el paro profesional.

Termina la instancia haciendo referencia a unos estudios técnicos y financieros, que no han llegado a poder de esta Delegación, más de echar de menos por la importancia que el aspecto económico tiene en los trazados urbanos; y, por su fin, con una expresiva llamada de atención sobre el pavoroso problema del paro obrero que, con la intervención del señor Paz, habría de resolverse durante tres años, por lo menos, todo ello evidente si el estudio fuese viable y el Municipio estuviese en condiciones de invertir en su realización las cuantiosas sumas, cuya cifra exacta nos daría el estudio económico que carece el trabajo.

En la segunda parte de este informe nos toca analizar también detalladamente, los documentos gráficos presentados—firmados por el señor Paz en colaboración con el arquitecto D. José de Azpiroz—; esta Delegación no sin antes renovar su más alto respeto para el criterio que ha guiado a dichos señores, tiene que poner de manifiesto las siguientes incorrecciones urbanísticas y problemas sin solución fácil que estima se oponen en gran parte a la viabilidad y puesta en práctica de la idea:

a) La reforma interior propuesta para el barrio colindante con el actual Matadero esboza algunas calles, según la línea de máxima pendiente del terreno, cuyas penosas pendientes serían difícilmente escalables, a menos de introducir en la margen izquierda del río Carrion elevados terraplenes, con el problema económico y técnico que origina una tan radical modificación de rasantes y la contención de grandes moles de tierra inmediatas a un curso de agua.

b) Algunas fincas de las Avenidas de la República Argentina y de Valladolid habrían de ser expropiadas para, demolidas, facilitar asentamiento a los nuevos bloques pensados; el coste de tal reforma sería muy elevado.

c) Para levantar el nuevo Mercado proyectado—que en beneficio del trabajo suponemos será "de barrio" por su descentramiento—habría que demoler algún bloque de las nuevas casas baratas del Velódromo, de reciente construcción, buenas condiciones higiénicas y edificadas con la aportación del Estado.

d) La gran vía tipo "boulevard" que se extiende sobre gran parte del antiguo arroyo de Villalobón traería aparejada la necesidad de canalizarlo en un gran colector visible, rebajando su rasante hasta dejarla por debajo de la actual de la Avenida de Valladolid; esta obra requiere un movimiento de tierras apreciable

y, por ello, un presupuesto elevado.

e) La conservación casi total de una fábrica de mantas, en el centro de la zona pensada para vivienda es criterio opuesto a las normas elementales de urbanización y ordenación de ciudades que aconsejan llevar todo edificio industrial o insalubre a los lugares especiales apartados y aislados de las casas-habitación y de las zonas-residencia.

f) La estación central de autobuses, asentada en el extremo Sur de la ciudad, el más distante de los núcleos urbanos, de los edificios públicos y de las estaciones férreas, está muy lejos de constituir un acierto; para convencerse de ello basta pensar en la molestia causada al viajero con obligarle a trasladarse en unión de su bagaje a la nueva estación tan separada, y en la innecesaria complicación de tráfico originada por estos pesados y grandes vehículos al trasladarse desde el Sur de la ciudad hasta las salidas de ella por las partes Norte o Este, a través de la red viaria.

g) La edificación representada en los planos—los únicos documentos gráficos en que se advierte estudio y detalle—no es, sin embargo, afortunada por su sello "standard" ayuno de todo ambiente castellano. La presencia de semisótanos en las viviendas unifamiliares, si bien es problema que puede resolverse a satisfacción, gravaría el coste de ellas; por la escasa profundidad a que se halla el nivel de las aguas subterráneas en la zona de su emplazamiento.

En la colonia de casas baratas propiamente dicha, ha descubierto esta Delegación un deficiente reparto de terrenos, una falta de estudio de emplazamientos y la presencia de cortes y mermas en la edificación, cortada por trazados curvos, sin justificación presumible.

De cuanto antecede se deducen las dos siguientes conclusiones fundamentales:

Primera. El trabajo es deficiente por carecer de los indispensables estudios complementarios que permitan estudiar su realización, y

Segunda. Los estudios presentados a informe adolecen de lagunas y defectos contrarios a una racional ordenación del ensanche.

A estos dos párrafos, debidamente justificados, ha de quedar reducido el informe de la Delegación; pero quiere aprovechar la ocasión para insistir en la imperiosa necesidad de acometer con urgencia la formalización de un buen plan de ensanche, dando desde luego preferencia a la reforma interior. Es táctica equivocada la de ensanchar progresivamente el perímetro de las ciudades, con el consiguiente aumento en todas las redes de servicios urbanos, sin haber conseguido antes una reforma eficaz y sensata del casco de población.

Creo su deber esta Delegación aconsejar a V. E. que acuda al Concurso público como el mejor procedimiento para fijar las normas de una futura urbanización; pero como un Concurso de proyectos completos resulta de coste elevado, por la cuantía que es preciso asignar a los premios tanto para cumplir los Reglamentos vigentes y remunerar decorosamente el trabajo cuanto para atraer firmas de reconocida capacidad y solvencia, podría V. E. convocar un Concurso de anteproyectos con memoria y presupuesto avanzado; el trabajo elegido en el certamen pasaría a poder del Municipio, encargándose a posteriori los técnicos del mismo de su completo desarrollo y ultimación.

No quieren significar los anteriores conceptos un criterio de desconfianza hacia la labor directa de la Técnica municipal, cuya gestión, en general, es estimable y acertada; pero es siempre preferible y recomendable, cuando se decide el porvenir de una ciudad se trata, consultar el parecer de las capacidades más destacadas en la materia y elegir entre sus opiniones la que se estime más acertada y de fácil realización.

Y da aquí por terminado su in-

### Dictamen de las Comisiones

#### Concurso de Anteproyectos que fijara normas de un futuro ensanche de la Capital

Los Concejales de las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana que suscriben, han examinado la instancia presentada por el Ingeniero don José Paz Maroto, en solicitud de que le sean reconocidos determinados derechos en relación con el estudio que por propia iniciativa ha formulado de ensanche de la población y construcción de una barriada de hoteles o casas llamadas económicas; así como el detallado informe que accediendo a lo pedido por la Corporación ha emitido sobre el asunto el Colegio Oficial de Arquitectos; y a la vista de ello tienen el honor de exponer:

Interesa a los que suscriben en primer lugar, rechazar los cargos que en forma velada dirige al Ayuntamiento el señor Paz, ya que todos los componentes de la Corporación han prestado a los asuntos relacionados con la reforma interior y ensanche de la ciudad, el máximo interés y han acogido con el mayor cariño todas las sugerencias que respecto al particular se han hecho, no sólo por lo que ello significaría para el progreso y embellecimiento de la ciudad, sino muy especialmente por lo que contribuiría a remediar el paro obrero, que ha sido la constante pesadilla de los señores concejales, como lo demuestra el hecho de haberse llegado en Palencia en tal particular a extremos seguramente no igualados por ninguna otra Corporación municipal.

Hace mención el señor Paz Maroto, tomándolo como pretexto para recriminar a esta Corporación al estudio presentado por el mismo en el año 1929, cuyo trabajo no pudo ser utilizado por el Ayuntamiento por entender—no obstante no ser peritos en la materia—que era imposible de realizar, posición ésta que se ha confirmado en el informe del Colegio de Arquitectos al decir que dicho proyecto es irrealizable y que no puede considerarse como tal proyecto, ni siquiera como anteproyecto por carecer de los requisitos esenciales para ello, por lo que no deja de extrañar a los informantes que se ofrezca y pretenda ese aceptado diseño.

Detenidamente examinado el luminoso informe emitido por el Colegio Oficial de Arquitectos, se llega al conocimiento de que los planes del señor Paz Maroto son completamente ilusorios e irrealizables tanto por lo que se refiere a las posibilidades económicas de este municipio como por la falta de estudio y concreción en lo que se refiere a la parte técnica.

Con la sola enumeración de los defectos urbanísticos que se detallan en el tan repetido brillante informe del Colegio Oficial de Arquitectos y el estudio económico de algunas de las obras que habría que realizar para poner en práctica ese plan como son la construcción de elevados terraplenes en la margen izquierda del río Carrion para evitar las pendientes de alguna de las calles proyectadas que según gráficamente escalables; la expropiación de casi todas las fincas de las Avenidas de la República Argentina y Valladolid; la demolición de algún bloque de las nuevas casas baratas construidas en el Velódromo, la

forme esta Delegación con la íntima satisfacción de haber cumplido la misión confiada según dictados del leal saber y entender de los Arquitectos, en ella colegiados, que han tenido a bien intervenir en su concepción y redacción, a saber: Arenillas Álvarez (don Anselmo), Arroyo López (don Jerónimo), Azúcie Zabala-Anchieta (don Fermín), Camuñas Paredes (don Antonio), Carlon Méndez (don Luis), y Unamuno Lizárraga (don Fernando); el cual elevamos a V. E. seguros de que con la competencia y espíritu de justicia, en esa Corporación habituales sabrá resolver sobre la solicitud que ha motivado este escrito presente, cuya decisión de reclamarlo—para repetirlo una vez más—tantísimo hemos estimado.

Palencia 22 de febrero de 1935.  
LA DELEGACION

canalización del arroyo de Villalobón; y por último la construcción de toda esta zona con redes de alcantarillado, conducción de aguas, llega al convencimiento de la posibilidad de admitir la solución señor Paz, ni técnica ni económica.

En virtud de cuanto antes se ha desestimado la solicitud del señor Paz Maroto, devolviéndole su consecuencia los estudios que su admisión llevaría consigo la aceptación de una de las alternativas que propone al Ayuntamiento y por virtud de cada de las cuales, el señor Paz habría de cobrar sus trabajos.

Por todo lo expuesto y tratándose una vez más del mismo asunto que se refiere a la urbanización de Palencia, considerando la propuesta del Colegio Oficial de Arquitectos, tienen el honor de proponer:

Que se abra concurso de anteproyectos con Memoria supuesta avanzado para fijar normas de una futura urbanización; para cuyo anuncio se tará nuevo asesoramiento del Colegio Oficial de Arquitectos desde luego se confiará el de formular las bases del mismo.

En lo que se refiere a la construcción de Hoteles titulados Jardín de viviendas normales" han de hacer constar que suscriben el sumo deseo que verían se llevase a cabo y los deseos de contribuir dando el máximo de facilidades, ya que con ello se contribuiría a remediar el paro que en ésta como en todas las capitales españolas se viene sufriendo y se resolvería el problema de escasez de vivienda que se padece; pero nada aún puede resolverse sobre el particular, ni aun hacerse la declaración pública de las tierras que habrían de construirse en esta parte esta Corporación no se tiene los proyectos completos pendientes de las obras a ejecutar a juicio de la Corporación que las mismas habrían de ejecutar, y que respondiendo hoy por hoy el Ayuntamiento prometerse a otra cosa si no lo que ordinariamente se obra en otras construcciones de este tipo y a lo que sobre el particular determinan las Ordenanzas municipales; y en tanto en cuanto no se ponga al general de la urbanización.

V. E. no obstante en su ilustración resolverá lo que merezca más justo, acertado y conveniente.

Salas Consistoriales de Palencia a veintidós de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

**Palencia**

Ya saben ustedes que celebraron sesión los señores concejales. Fue una sesión de las que diéramos llamar históricas.

—El día podemos agraciarse al dios Eolo, que hinchado con furia susa los ventiladonos a la sesión. El viento huracanado revestido en algunos momentos caracteres de irreflexión... Ráfagas de bravatos, y en general tiempo apacible y tormentoso.

En sucesos, un pintoresco episodio que no deja de ser originalidad y que puede titularse: "el atraco inesperado a la fantasía del jugador mala suerte..."

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE —

**J. Burgoa Laguarda**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Parto. Ha trasladado su consultorio a calle Valentin Calderón, (San Juan), número 6, esquina con la calle de la Cruz.

# Kaleidoscopio mundial

Un grandioso legado para combatir el cáncer y la tuberculosis

El Conde Jacobo Potocki que poseía propiedades por valor de más de 20.000.000 de dólares, ha legado éstas como fondo permanente para combatir las enfermedades de cáncer y tuberculosis. El generoso donante que ha fallecido recientemente, era uno de los aristócratas más ricos y de mayor enjundia de Polonia. Sus propiedades en este país constaban de 150.000 acres en los cuales está incluida toda la población de Brzezany. Igualmente poseía ocho enormes estancias agrícolas. Dos palacios en París, Cannes y una maravillosa colección de pinturas célebres repartidas entre sus dos galerías de París y de Helenow.

El Conde Potocki, pocos meses antes de morir manifestó sus deseos de ser enterrado de la manera más sencilla en un ataúd, sin ceremonias fúnebres de ninguna clase, disponiendo además que su huera había de estar bajo cuatro enormes robles en su posesión de Brzezany. Era hombre de carácter apacible y bondadoso, modesto hasta el extremo de que huía de toda publicidad, tan-

to que costó gran trabajo el que aceptara la condecoración de la gran orden de "Polonia Restituta" que le fué impuesta por el Presidente Moscicki.

## Cómo comenzó su negocio el inventor de los "Kodak"

La Kodak Company ha permitido a los periodistas ver los primeros libros que usó el inventor de las cámaras fotográficas, el señor George Eastman, cuando comenzó su negocio.

Según los libros de contabilidad en la semana terminada el día 12 de marzo de 1881, el señor Eastman sólo tenía seis empleados, con un sueldo total a la semana que ascendía a 30,50 dólares. De este total quien más ganaba entonces era el empleado que aparece en el libro solo con las iniciales "F. S. G." al cual le pagaba Mr. Eastman el sueldo de 17,50 dólares. Además tenía dos empleados que ganaban tres dólares cada uno; otros dos a 2,50; una mujer, "Fannie" con dos dólares semanales.

La Eastman Kodak Company, en la actualidad cuenta con un personal de más de 25.000 hombres y mujeres empleados, que devengan un sueldo total al año que asciende a la fabulosa suma de 250.450.000 dólares.

## Notas de la vida pueblerina

# LOS QUINTOS SE DIVIERTEN

Los que quedan y los que emigraron.--La significación del almirez y las corbeteras.--Visita tradicional a las despensas, de los nuevos reclutas

Durante unos días han sonado por las habitualmente silenciosas calles de la villa los cánticos desacompañados de los quintos de mil novecientos treinta y cinco. Son once, solo once los que quedan en el pueblo y otros tantos los que emigran a las ciudades, a los conventos, al mar...; es la misma proporción de todos los años y de la mayor parte de los pueblos de la Meseta: la mitad de sus hijos huyen en busca de lo que no hallaron en el medio nativo. Mas no por ser corto el número fué escasa la alegría con que festejaron la subida de este saliente bando de la escalera de la vida; la celebraron como se celebra en esta tierra, con "golpes" de bota, con vocerío estentóreo y con ruido de almirez y corbeteras.

No es que queramos decir con esto que el tinto hubiera perturbado sus facultades normales--los chicos del treinta y cinco se han portado muy formales--sino que únicamente hemos intentado po-

nerlo de manifiesto como nota de color en nuestras farras populares; ni pudimos consignar que sus cánticos fueran acordes y armoniosos, porque ésto, sobre ser falso, hubiera parecido inverosímil, más que por nada, por un prejuicio de raza que une a sus caracteres de independencia y desunión para todo, la carencia de voces para cantar. Y en cuanto a corbeteras y almirez, ¿quién puede extrañarse?

Podrá haber algún astur que no haya hecho silbar un pito, un andaluz que no haya cantado un fandanguillo, algún gallego que no haya arrancado dulzotas notas a la gaita, pero, ¿habrá un castellano que haya llegado a la mayoría de edad sin tenerse que acusar del pequeño pecado de haber golpeado estreptosamente una con otra, dos corbeteras?

Nuestro clima no fué propicio a las romerías y el jolgorio popular se manifiesta al calor de los hogares, en los obradores, en la tertulia y en las veladas, y de ahí que

se tomasen como instrumentos musicales los utensilios culinarios.

Tampoco los nuevos reclutas han despreciado el derecho de visitar las despensas del vecindario que la tradición les confiere. Hubiera sido una insensatez dejar extinguirse esta benéfica costumbre, una de las muy pocas que perduran, de las muchas semejantes que disfrutaron nuestros abuelos.

Ya que publicamos el hecho, no queremos silenciar a los actores; ahí van nombres: Domingo Franco, Darío González, Eusebio Rentero, Fausto Sastre, Francisco Beceril, Jesús Sanmillán, Luis Vallejo, Manuel Fernández, Manuel Val, Rafael Fernández y Santiago García.

Y ahora a descansar de la jarama de estos días, y a pensar que el reclutamiento no es solo motivo de jaleo, sino el principio de un deber ciudadano que la sociedad encomendó a la juventud.

Prádanos de Ojeda, febrero 1935

Didimo Fresno

## Sidra, jugo dulce y mermelada

# Cuatro productos de primera calidad

En la fabricación de sidra la marca "El Gaitero" goza de un renombre de más de un siglo. Imítandola, nunca igualándola, han surgido muchas marcas y todas ellas han ido desapareciendo. Hoy, como siempre, la única marca que se vende mucho en España y en todos los países de habla española--Argentina y Cuba sobre todo--es "El Gaitero".

La misma casa fabricante inició el año pasado la creación de otros productos, con la misma marca, derivados de la manzana. Ante la aceptación que el jugo de uvas, o mosto sin fermentar, encontraba entre el público, por consejo médicos, la casa "El Gaitero" elaboró un "Jugo de Manzana" riquísimo, sin alcohol, que tiene aplicaciones numerosas, pues es tan alimenticio como el mosto de uvas, más agradable al paladar, y conteniendo mayor sustancia y riqueza. Los niños, y los ancianos y los enfermos, tienen aquí la bebida ideal. Por otra parte, para quienes les agrada la sidra, pero que les perjudica el alcohol, bebiendo el "Jugo de Manzana" encuentran igual satisfacción, pues sabe como la sidra y sin embargo, carece de alcohol.

Ha creado también el dulce o pasta de manzana, elaborado como el dulce de membrillo, pero en calidad pura, sin adición de féculas ni otras materias con sólo la fruta y azúcar. Es un postre exquisito, y como es sabido la manzana es un gran reconstituyente del desgaste cerebral, y un gran laxante, por lo cual es indi-

cadísimo para todo hombre de intenso trabajo, que precisa recuperar las fuerzas perdidas en los trabajos y afanes. No se compra a peso de oro; al contrario, cuesta poco más que el dulce de membrillo corriente, en el que cada vez hay más impurezas, y vale más, muchísimo más.

Para los que les agradan la mermelada ha fabricado también la casa "El Gaitero" una riquísima, en botes de medio y un kil con lo más rico y puro de la manzana y azúcar. Hay célebres casas fabricantes de mermeladas de toda clase de frutas; pero en lo que se refiere a mermelada de manzana nadie lo había hecho también, lo que no es extraño, ya que como es sabido en Asturias es donde hay mejores manzanas.

Todos estos productos derivados de la manzana están trabajados por la casa "El Gaitero" con un gran cuidado, velando por el prestigio de la marca "El Gaitero", que se estampa en las botellas de Jugo, en las latas de dulce y en los botes de mermelada, no desmerezca en estas nuevas creaciones. Como la sidra "El Gaitero" estos nuevos productos les distribuye en Palencia y su provincia la firma "Almacenes de Alejandro Ortega", en su central de Palencia y en sus doce establecimientos en la capital (cuatro) y en Saldaña, Carrión de los Condes, Villalón (Valladolid), Venta de Baños, Astudillo, Melgarejo de Fernamental y Villadiego (Burgos) y Villada.

**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**  
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos **PIZARRITA**, Fábrica en Guadalejara DEPOSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cobiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.  
**VENTA DE CEMENTOS**  
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

**RELOJES**  
Las mejores marcas  
El mayor surtido

**CASA SALAMANCA**  
Reparaciones en  
JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA  
Grabados en el acto

**Firestone - Hispania s. a.**

**"Más kilómetros por peseta"**  
La vida de una cubierta no está solamente en la banda de rodamiento, sino en sus lonas y FIRESTONE-HISPANIA, hace sus cubiertas a base de su patente exclusiva de impregnación de las cuerdas del armazón en caucho líquido. Resiste rozamientos a altas temperaturas. No hay miedo de que se despeguen las lonas.

A todo comprador de cubiertas FIRESTONE-HISPANIA (al contado), por valor de 200 pesetas en adelante, se le regalará un precioso cenicero, reproducción exacta (en pequeño) de una cubierta FIRESTONE-HISPANIA o un lápiz prueba bujías.

Exclusivo para Palencia y su provincia  
**GARAGE HUNSON**  
Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. -- PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

**REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES**  
**Talleres ARTURO**  
**ARTURO SIMÓN POZA**  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores.  
CASADO DEL ALISAL, 55  
TELÉFONO, NUM. 237  
PALENCIA

**BUJÍAS MARVEL**  
Cuestan lo mismo que las demás y son mejores que ninguna.  
Son de acero cromado inoxidable ¡No fallan nunca!  
Concesionario:  
**ANTONIO UENTES**  
Avenida Casado del Alisal, 28  
PALENCIA

LEA USTED El Diario Palentino

# SEGUROS

Incendios  
VIDA  
Accidentes  
Ahorro y Previsión  
Cosechas  
Ganados

**Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia**  
PALENCIA

# SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)  
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.  
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central  
Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos  
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla  
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres  
DOCTORES BARON Y MATORRAS

# ALCOHOL "EL LEON"

para quemar  
combustible familiar  
el mejor para los infiernillos  
FABRICANTES:

# LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

- EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS  
DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138  
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2  
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11  
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44  
RICARDO NEIRA (TIENDA DE "EL CORCHO"), JOAQUÍN COSTA, 7  
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

**CARBON** de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio  
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12  
Lea usted EL DIARIO PALENTINO

## CAFES EL DROMEDARIO



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**  
Importadores de azúcar, cacao, café y cacaos  
SANTANDER

# POLO

presenta para CARNAVAL  
las últimas creaciones en  
**TAFETANES**  
**CREP-PEAN**  
**FLORILANA**

Mayor, 91 -- Teléfono, 5

# Viveros Centrales Castellanos

**SABADELL -- Horticultor**  
ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES y PLANTAS DE JARDIN  
1.ª Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones  
Encargos:  
Avenida de Valladolid. -- PALENCIA  
Pidan Catálogos

# BUEN NEGOCIO

se cede a precios más baratos que en fábrica, las existencias de  
Muebles, Tapicería y Aparatos de luz, del  
**BAZAR SELVA**  
de LEÓN

Ordoño II, número 12 -- Teléfono 1729 -- Apartado 88  
Se cede por lotes o conjuntamente  
Ofertas por carta o personalmente, a los señas indicados

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

# Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 27 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los proponen, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.  
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.  
HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 27 del corriente.  
NOTA:--Dicho especialista estará también en Santander el día 25 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.  
Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 15. CASA TORRENT. P-14

**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**  
Arquitecto  
TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos  
**VENTA DE CEMENTOS**  
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

# EL MEJOR PURGANTE

# C A R A B A Ñ A

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

**AGUAS**  
minerales  
naturales

Decidase usted....

El vino blanco dulce de Loidi y Zulaica

número de casas exportado... vino para el Santo Sacri... Misa, es muy elevado...

Vitoria S. J. Proveedores de Mon... tepios, Diocesanos, Catedrales, Seminarios, Parroquias, Casas Religiosas...

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el NUEVO PATHE-BABY 1935

HERNIADOS! Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales...

VINO DE MESA COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA CLARETE DEL PARAMILLO

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos...

Banco Hipotecario de España Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades...

FUNERARIA CRESPO Mayor principal, 168 CAMBIARIA tierras por casa en Palencia...

SE VENDE un par de mulas terciadas, de media edad y un carro seminuevo...

SE COMPRAN árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante...

POR no poderlo atender su dueña, se traspasa el Bar Norte, el sitio más céntrico de esta capital.

PARA TRANSPORTAR RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Santibáñez de la Peña Nuevos "angeles de paz." Hace ocho días que las señoras de este Barrio de la Estación de Santibáñez...

Hérmodes de Cerrato Visita del Gobernador El lunes 18 del actual y según tenía anunciado con anterioridad...

frases también de agradecimiento para su maestra, así como igualmente para la señorita Visitación Casado...

donde existe un arco Mudéjar que está declarado monumento artístico nacional, el cual admiró y seguidamente...

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

GAFAS-LENTE despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA Publicaciones Revista Mercantil

La gente se agrupa, se forman corrillos. ¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos?

RAFAEL BOTI Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA

Lo nuestro El riquísimo queso de Villalón Debido a tener en Villalón de sus doce sucursales...

SARNA ROÑA Sin baño la cura el Anfibio co Martí Sus imitaciones son ligrosas.

El tiempo que BAROMETRO A las 18 de ayer, A las 8 de hoy, TEMPERATURAS

Raimunda Rojo Mancho Maestra Nacional PROFESORA EN PARTOS García Ruiz, 13, 1.º PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto FAROLAS para alumbrado público y jardines.

SE NECESITAN con urgencia, dos oficiales de carretaría y uno de herrero, en los talleres eléctricos de Saturnino Barbero...

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Crónica de Tribunales

### Mañana se celebraron dos juicios orales

En la Audiencia provincial se celebraron hoy dos juicios orales. El primero procedente de un delito de lesiones causadas en un accidente de tráfico que sufrió el Sr. Cervera en causa por daños materiales, contra Inocencio Lamadrid, el cual, el día 10 de septiembre último, conduciendo una camioneta por la carretera de Palencia a Tinarque, al llegar al término municipal de Redondo y chocó con otra camioneta conducida por el Sr. Frailé, produciéndose como consecuencia de dicho accidente daños de consideración en ambos vehículos.

El otro juicio oral, celebrado a continuación, se celebró contra Leandro Lozano García, por el delito de lesiones causadas en un accidente de tráfico que sufrió el día 25 de agosto del año último, en el pueblo de Villalobón, pues si bien las lesiones se curaron a los 15 días de asistencia facultativa, le quedó al perjudicado una deformidad del borde externo del pabellón auricular izquierdo, de carácter permanente.

El fiscal, manteniendo sus conclusiones provisionales, solicitó para el procesado la pena de un año y 21 días de prisión menor, con accesorias, costas e indemnización consiguientes.

La defensa, a cargo de don Juan José Ortega Lamadrid, no conforme con los hechos, ya que el perjudicado se causó las lesiones con una máquina segadora, y ateniéndose al resultado de las pruebas practicadas, favorables en un todo al procesado, solicitó para éste la libre absolución.

### Victor Matilla Martínez Procurador de los Tribunales

Representa a la parte querrelante el abogado don Antonio Pérez de la Fuente y el procurador don Saturnino García, y al querrelado el letrado don Angel Santos Pastor y el procurador don Emilio Franco.

REYES

## Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador.

A la hora de costumbre, cumplimentaron los periodistas locales al gobernador civil de la provincia señor Maesso.

Manifestó el señor Maesso a los informadores que por haber recibido un telegrama del alcalde de Reinosa en el que le participa que la carretera de Santander se halla interceptada por la nieve entre aquella ciudad y Alar del Rey, se había visto precisado a suspender su viaje a Reinosa, donde debía entrevistarse hoy con el gobernador de Santander y con el de Asturias señor Velarde.

La entrevista se celebrará dentro de algunos días.

El señor Maesso se puso al habla por teléfono con el delegado del gobernador general de Asturias doctor Espinosa que se encuentra en Barrelo, para ver la posibilidad de que con fondos procedentes de la asistencia social, se puedan realizar trabajos de reparación en la carretera de Santander para dejarla expedita, trabajos en los que pudieran ser empleados numerosos obreros de aquella zona de nuestra provincia, que en la actualidad se encuentran en paro forzoso.

El doctor Espinosa prometió atender este ruego del señor Maesso.

Terminó el gobernador manifestando a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda la provincia y que advertido por telegrama que la crecida del río Pisuerga sigue en aumento considerable, había adoptado las necesarias precauciones en evitación de posibles accidentes desgraciados.

Mañana el señor Maesso irá a Torquemada para asistir al banquete que en su honor han organizado los pueblos a quienes afecta el proyecto de construcción de la red de acequias de Villalaco. Le acompañarán los rectores de los periódicos locales que hacen información en el Gobierno civil.

## Breve apostilla a la sesión municipal de anoche

Los hechos merecen destacarse. Uno el relativo al informe de la Delegación del Colegio de Arquitectos, de Palencia. Otro, el de la situación económica del Municipio.

Respecto al primero, opina EL DIARIO, en apoyo del informe técnico, que debe realizarse una reforma eficaz y sensata del casco de población antes de llevar a efecto reformas de envergadura en los alrededores de Palencia.

Logrado este objetivo, y de acuerdo con la potencialidad económica de nuestro Municipio, puede intentarse luego la urbanización y ensanche, anhelado por todos.

Mientras existen barriadas que carecen de las más elementales necesidades urbanas, no sería justo que el Ayuntamiento volcase sus presupuestos en otros proyectos que aun siendo muy importantes, contribuirían a desorganizar la vida municipal palentina.

Por hoy hemos de limitarnos a consignar este punto de vista, sin perjuicio de volver sobre el tema en días sucesivos.

Otro asunto es el relativo a la hacienda municipal.

Se han liquidado los presupuestos con cerca de sesenta mil duros de déficit.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Para eso se ha exigido al vecindario nuevos tributos, que significan mayores sacrificios? ¿Dónde están las hermosas obras que se han llevado a efecto en estos dos últimos años? ¿Han quedado por ventura reducidas a la famosa caseta de Consumos que se levantó a la entrada de la ciudad? Esperamos conocer otros datos muy interesantes para enjuiciar la labor del Alcalde en estos dos últimos años.

## Diputación Provincial

Subastas de acopios.

Esta mañana, bajo la presidencia del ponente don David Rodríguez, se han celebrado en el Palacio provincial las siguientes subastas de acopios:

Carretera de Calabazanos a Esguevillas, que se adjudicó a don Francisco Perote, en 24.900 pesetas.

Carretera de Villasarracino a Buenavista, con el tipo de contrata, pesetas 36.380,25, adjudicada a don Frutos Adrover, como mejor postor, en 35.827.

Carretera de Melgar de Yuso a Osorno, adjudicada a don Pedro Pastor en pesetas 26.254,50, que era igualmente el tipo de contrata, y para la cual no hubo más propuesta que la del adjudicatario.

### Oposiciones a dos plazas de oficiales

En el "Boletín Oficial" del próximo lunes se publicará la convocatoria de oposiciones a dos plazas de oficiales, una de Secretaría y otra de Intervención, con todos cuantos derechos conceden a los funcionarios administrativos los reglamentos vigentes, especialmente de Empleados de la Administración provincial, de 29 de abril de 1933.

Se insertará el programa y los ejercicios serán tres.

Podrán concurrir opositores de ambos sexos, de 18 a 40 años de edad.

El plazo para la presentación de instancias será de 40 días naturales a partir de la fecha de la convocatoria.

Los ejercicios darán comienzo en la primera quincena de junio.

Los haberes serán de tres mil pesetas, más los quinquenios y gratificaciones y ascensos.

El Tribunal estará compuesto por el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Cueva; dos profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y dos funcionarios, uno de Secretaría y otro de Intervención, que designará el señor Nájera.

### "Gestor"

Con el título de "Gestor", ha dedicado un pasodoble a la Comisión de la Diputación, el Profesor de Música de la Beneficencia provincial, que es a su vez miembro de la Banda municipal, don Francisco Pérez.

El señor Nájera agradeció a éste su deferencia, y le prometió dar cuenta de su obsequio en la próxima sesión.

La obra "Gestor", será interpretada mañana a las doce, por la Banda Municipal de música, en el paseo de la calle Mayor.

### Letras de luto

El lunes, 25 del corriente, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Justa Alonso y Alonso, esposa de nuestro distinguido amigo el ex-diputado a Cortes y ex-Senador por nuestra provincia, Excelentísimo señor don Jerónimo Arroyo López.

Las altas dotes de virtud que adornaban el carácter de tan virtuosa dama, y las simpatías que en nuestra buena sociedad se granjeó con su trato afable y cariñoso y sus sentimientos de caridad para con los desamparados de la fortuna, hicieron que su muerte fuera muy sentida en todas las esferas de nuestra vida social.

Al recordar tan triste fecha, hemos de testimoniar a sus familiares, viudo don Jerónimo Arroyo López, hijos doña Julia, don Gaspar, don Ambrosio, don Jerónimo, don Abilio, doña Arsenia, doña Justa y don Alfonso; hijos políticos don Francisco Vighi, doña Carmen Cruz y doña Encarnación Zorrilla, nietos don Francisco Vighi Arroyo y doña Justa-Carmen Arroyo Cruz, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y sobrinos, las expresiones del más acendrado pésame.

También el próximo lunes se cumple el cuarto aniversario de la muerte de doña Marina Rodríguez de Gallego, esposa del ex-alcalde de la ciudad, prestigioso industrial y concejal de nuestro Ayuntamiento don Mariano Gallego.

Con tan triste motivo, reiteramos a nuestro apreciable amigo señor Gallego, hijas doña Angelita y doña Marina, hijo político don Justo González Tarrío, nietos y demás respetable familia, nuestra más sentida condolencia.

## Sucesos en la capital

### Anoche se declaró un violento incendio en la calle Mancornador

Sobre las ocho y media de la noche, se declaró ayer un violento incendio que comenzó por la parte alta de las casas señaladas con los números 12 y 14 en la calle de Mancornador, siniestro que a causa del fuerte viento reinante, ofrecía caracteres alarmantes.

Con toda urgencia acudió para sofocar el incendio el personal del Parque de Bomberos municipales, con la motobomba y demás material necesario, comenzando los trabajos de extinción, con actividad y acierto.

También se presentaron en el lugar del suceso, las autoridades y funcionarios de los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, quienes contribuyeron a los mencionados trabajos, realizando servicios de custodia de enseres y muebles desalojados de las viviendas establecidas en las casas incendiadas y en las colindantes.

Los edificios en que se declaró el fuego eran propiedad de Elena

Ya desatado, Alfonso se tranquilizó y con toda clase de detalles refirió a su salvador, que había sido víctima de un espeluznante atraco.

Anoche, sobre las siete, cuando me dirigía a mi casa, dijo Alfonso a Constantino, se me presentaron tres individuos de mal aspecto, los cuales amenazándome de muerte, me exigieron que les entregase el dinero que llevaba en mi poder.

Yo me resistí, pero uno de ellos que llevaba una gorra a cuadros blancos y negros, me dió un fuerte golpe en el estómago y a continuación los otros dos, que vestían gabardina oscura, me atizaron tremendos golpes en la nuca, dejándome sin conocimiento y maltrecho.

Me registraron, apoderándose de cuatrocientas pesetas que llevaba en los bolsillos, producto de la venta de un carro de remolacha, vendido horas antes y seguidamente me ataron al árbol en la forma que usted me ha encontrado.

He pasado toda la noche a la intemperie y sufriendo dolores que me causaban los golpes recibidos y el intenso frío que he padecido, me pudo haber causado la muerte. Gracias a usted, añadió, puedo irme tranquilamente a mi casa donde desde ayer me estarán echando de menos.

Constantino González, compadecido, acompañó al hortelano hasta su domicilio y de acuerdo con la esposa del atracado, se determinó dar cuenta a la policía, para que sin pérdida de tiempo comenzase a descubrir a los inhumanos atracadores de Alfonso.

Como éste se quejaba de fuertes dolores en la espalda, hecha la denuncia en la Comisaría, el atracado pasó a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le reconocieron, apreciándole ligerísimas erosiones en las muñecas, produci-

### OCULISTA

**YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA  
A BOCA-PLASA, 4. 1.º  
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL  
(Encina del Bar Palentino)  
PALENCIA

Antón Peña, que con su hermana Julia habitaba el piso segundo de la primera de las casas citadas y de Lucas Cantera, la señalada con el número 14.

En el piso bajo de la casa número 12 habita don Pablo Ortega y en el alto de la número 14, Fructuoso Agüera Antón, vecinos éstos que han sufrido bastantes perjuicios por los desperfectos que se ocasionaron a sus muebles, ya que las viviendas por ellos habitadas hubieron de desalojarse.

Sobre las doce de la noche, el incendio quedó sofocado, resultando las casas incendiadas con importantes desperfectos, sobre todo la señalada con el número 12.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Las casas en que se declaró el fuego, se hallan aseguradas.

El siniestro fué motivado por haberse inflamado el hollín de una de las chimeneas de los edificios.

### ¡¡¡Por favor, socorredme!!!

¿Quién me ayuda?

Esas demandas de auxilio, hechas en voz trémula y apagada por la emoción, llegaron a oídos del obrero residente en nuestra capital Constancio González Casado, de 25 años, en ocasión en que antes de entrar a su trabajo, como operario de las obras de la acequia, se encontraba en las inmediaciones del nuevo hospital que en la carretera de Magaz está construyendo la Diputación provincial.

Sorprendido por las peticiones de socorro y hombre compasivo que es el ya citado obrero, se dispuso a prestar la humanitaria ayuda que de él se demandaba y pudo observar que en uno de los árboles próximos a la acequia, se hallaba atado por los pies, por el cuerpo, cuello y manos un hombre joven, que daba muestras de encontrarse en grave decaimiento físico y presa de tremenda excitación nerviosa.

Sin pérdida de momento, Constantino procedió a desatar a aquel que era Alfonso Barrios, de 38 años, hortelano, domiciliado en una finca próxima a la carretera de Magaz.

Las ataduras que Alfonso tenía eran complicadísimas y hechas con juncos y cuerdas de esparto sujetándole de tal manera al árbol que se veía imposibilitado de hacer movimiento alguno.

### R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

das por las ataduras de las manos y una contusión superficial en la columna vertebral a nivel de la región cervical, lesiones que no tenían importancia de ninguna clase, por fortuna.

En la Comisaría de Vigilancia prestó declaración Alfonso y es de suponer que el relato que hiciera de su desgraciada aventura, coincidiere en detalles con lo manifestado a su salvador Constantino González. Quizás el relato fuese más terrorífico... pero seguramente que la policía le cogió en contradicciones y... ¿Desenlace sorprendente? Parece que no hubo atraco, ni atracadores, y que la policía tiene conocimiento exacto de lo ocurrido, muy distinto a lo que se ha forjado la imaginación de Alfonso, quizás para justificar la inversión que dió de su dinero.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

### LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier, 14; principal  
PALENCIA

### CARRO DE MANO, compraría

estando en buen uso. Ofertas en Barrio y Mier, 8 y 10. Cantina.

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

**Notas militares Casa de Socorro**  
El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:  
Tomás Pampliega, de 5 años, que presentaba una herida contusa en la región occipital.  
Lorenza Martínez, de 31 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.  
Victoriano del Campo, de 20 años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

**OFICIALES**  
Cuartel, Capitán don Juan Ló. Masot.  
Imaginaria, Capitán don Eduar. Martínez Medrano.  
Guardia, Teniente don Antero Richard Pérez.  
Imaginaria, Teniente don Ma. Álvarez Cáceres.  
Vigilancia, visita de Hospital, España y Estación, Teniente Faustino Fuente Arce.

**SUBOFICIALES**  
Guardia de Cárcel, Brigada don Eudonio Matias Franco.  
Guardia de Prevención, Sargento Eudonio, don Julián Cuesta Barro.  
Imaginaria, Sargento don Amador Ocasar Barroso.  
Vigilancia, Sargento don Tomás Izquierdo.  
Grupo de Retén, quinta Compañía de Fusiles.

**Comedor Escolar Católico**  
Los señores Condes de Castilfalé y doña Luisa Vinuesa, viuda de Masa, costearán el lunes la comida a los niños de esta obra escolar, como recuerdo piadoso por el alma de sus padres (que en paz descansen.)

**Luis G. Monge de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.  
PALENCIA

**NOTICIAS**  
Un telegrama.  
Por el Colegio de practicantes de nuestra provincia, ha sido dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Colegio de Médicos de Segovia:  
"Colegio Practicantes, adhiere-se protesta Sanitarios Segovia, acto vandálico Cantalejo, pidiendo energética sanción. Presidente, Ortiz."

**A. Bujedo Villagrá**  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, 7, 2.º

**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**  
Arquitecto  
DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldanos, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.  
VENTA DE CEMENTOS  
Fábrica: Calle Mayor Principal, núm. 75

**Vida religiosa**  
S. I. CATEDRAL  
Día 24 de febrero: Dominica de Sexagésima. Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.  
A las diez, misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz. Conónigo.  
A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Matias Alonso, Conónigo.  
En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

**LA HERMANA SAN SULPICIO**  
Lleva esta película cinco meses de lanzamiento en España y ha logrado un promedio de doscientos alquileres mensuales.  
Dos películas se apuntan este año el "record" de los éxitos "Sor Angélica" y LA HERMANA SAN SULPICIO

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**TEATRO PRINCIPAL**  
Todos los días sesiones de CINE SONORO  
HOY  
A las SIETE y MEDIA y DIEZ Y MEDIA de la noche  
Estreno de la magnífica película titulada:  
**EL PASADO DE MARY**

**Mañana Domingo**  
A las 3 y media  
**Función Infantil**  
La película de aventuras  
**El último Rodeo**

**Mañana Domingo**  
A las 3 y media  
**Función Infantil**  
La película de aventuras  
**El último Rodeo**

**LA HERMANA SAN SULPICIO**  
Lleva esta película cinco meses de lanzamiento en España y ha logrado un promedio de doscientos alquileres mensuales.  
Dos películas se apuntan este año el "record" de los éxitos "Sor Angélica" y LA HERMANA SAN SULPICIO

**VIAJE DE PLACER**  
de la Paramount  
PRONTO: Estreno de **CAPRICHIO IMPERIAL**  
por Marlene Dietrich

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
Santiago Rodríguez García, de Celestino y Francisca, Arbol del Paraíso, 10.  
Milagros García García, de Rafael y Jesusa, Estrada, 13.  
Mercedes Nozal Benito, de Manuel y Paulina, García Ruiz, número 22.  
DEFUNCIONES  
Benito Rodríguez Florez, de 48 años, viudo, Hospital.  
José Vicente Macho Magdaleno, de 6 meses, Eduardo Dato, 1.

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA  
LEA USTED EL "DIARIO"

**PRIM Ortopédico EN PALENCIA**  
El día 28 de Febrero en el Central Hotel, (de 9 a 2).  
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES  
Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis; tumores, etc.  
Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.  
La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la MENA

Noticias de primera hora

### Lerroux recomienda a los diputados radicales transijan con los "cedistas" en las cuestiones de la Ley electoral y el acta acusatoria contra Azaña

Para no dar la sensación en un asunto de orden político, de rompimiento de la colaboración ministerial existente

#### LO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—El fiscal general de la República ha visitado al ministro de Justicia para hablarle del sumario por el alijo de armas. Parece que han desaparecido los inconvenientes que había para enviar el sumario íntegro a las Cortes.

#### LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR DE LOS RÍOS

Madrid.—El fiscal general de la República ha manifestado que las declaraciones prestadas por el señor de los Ríos durante varios días han pasado a diferentes Juzgados para que examinen si hay responsabilidad o no.

#### UN EXPEDIENTE DESAPARECIDO

Oviedo.—Se ha comprobado la desaparición del expediente instruido por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Parece que en este asunto hay mar de fondo, y para depurar responsabilidades ha sido nombrado juez especial el magistrado de esta Audiencia señor García Obeso, que ya ha comenzado las investigaciones.

#### EL SEÑOR LERROUX DEFIENDE LA TRANSIGENCIA EN UN ASUNTO POLÍTICO

Madrid.—Los diputados radicales que visitaron ayer al señor Lerroux, han manifestado que el

políticos que intervinieron en el asunto.

Al contestarle negativamente, dijo el señor Lerroux que este mismo era su criterio, y por lo tanto, quedaban en libertad los radicales de votar con arreglo a su conciencia.

#### SE DICE QUE LA FORMULA ELECTORAL PROPORCIONAL VA GANANDO TERRENO

Madrid.—Terminada la reunión en la Presidencia de la Ponencia de ministros y diputados encargada de llegar a una fórmula para la confección de la ley Electoral, el ministro de la Gobernación, como ampliación de la referencia facilitada, manifestó que espera que en la próxima reunión quedará totalmente perfilada una fórmula ecléctica que satisfaga a todos.

Se hará una aplicación empírica de las dos tendencias, proporcional y mayoritaria. Las posiciones se acercan y se transigirá cada vez más por ambas partes, no resultando pues, nada difícil augurar que en la próxima reunión esta suma de coincidencias plasmará en una fórmula armónica.

Admitió el señor Vaquero la posibilidad de que algún grupo parlamentario haya de reunirse para cambiar impresiones sobre esta fórmula.

El señor Jiménez Fernández,

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los generales Villegas y Franco.

#### EN ESTADO

Madrid.—El señor Rocha confirió extensamente con el embajador argentino.

#### DICE VAQUERO

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que había sido detenido el autor del robo cometido en la calle de Diego de León.

Le visitó el diputado socialista señor Lamóneda, interesándose en la construcción de una escuela de Trabajo en Granada.

Recibió también a los señores Madariaga y Molina Nieto que le hablaron de la necesidad de construir igualmente un cuartel de la Benemérita en Talavera.

#### LOS BONOS ARGENTINOS

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que habiéndose dictaminado favorablemente la emisión de bonos, hecha por el Gobierno argentino, el Gobierno ha acordado que dichos bonos sean emitidos por las Bolsas españolas.

#### MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid.—El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que ha recibido copia de una carta que el señor Nicolau D'Oliver ha dirigido al señor Azaña. Como la carta se la remite para su reconocimiento y efectos, supone que será para conocimiento de los diputados y para unirla al expediente del alijo de armas.

En la carta, el señor Nicolau D'Oliver, se extraña de que la acusación de la C. E. D. A. tenga la aquiescencia del jefe del Gobierno, porque si la acusación se dirige contra dos ministros del Gobierno provisional, también el señor Lerroux fué ministro de aquel Gobierno, y la responsabilidad debe extenderse a todos los que formaban parte del mismo.

El señor Alba añadió que en la sesión del martes se discutirá la ley electoral, los proyectos de arrendamientos rústicos y alcoholes y varios dictámenes de los que figuran en el Orden del Día.

#### EL CONSEJO CONTRA LOS QUE FUSILARON AL CURA DE MOREDA

Oviedo.—En breve se verá el Consejo de Guerra contra los que fusilaron al cura párroco de Moreda.

Están complicados en este asunto Gloria Solís Busto, un hermano suyo llamado José y Jesús Megido.

A Gloria se le acusa de haber instigado a José y a Jesús para cometer el crimen.

Para los tres se pide la pena de reclusión perpetua, a muerte.

#### LEA USTED EL "DIARIO"

### ¿Vuelve la Izquierda al Ayuntamiento de Barcelona?

Barcelona.—El alcalde señor Pich y Pon se preocupa del nombramiento de gestores del Ayuntamiento.

Según ha manifestado uno de los más destacados magistrados de la Audiencia, persona de toda confianza del gobernador general, en vista de la tendencia del señor Portela Valladares de no auxiliarse de un Consejo de gobierno, que creen imprescindible algunos grupos políticos para entrar en negociaciones con el alcalde, éste ha determinado que sean repuestos todos los concejales del último Ayuntamiento, que no se hallen complicados en la pasada revuelta, sin excluir a los de la Izquierda.



Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica varias leyes aprobadas últimamente por las Cortes.

Inserta también decreto nombrando archivero de Hacienda, de la Delegación de Palencia, a don Francisco del Valle Pérez, aprobado en recientes oposiciones.

Idem de la Biblioteca pública de Palencia, a doña María Pardo López.

Figura igualmente en dicho periódico oficial, disposición concediendo créditos para conservación de carreteras del Estado, que importan 12 millones de pesetas.

A la provincia de Palencia corresponden 1.699 kilómetros, para los que se destinan 316.298 pesetas, de las cuales se invertirán en el presente ejercicio 79.075, y el resto en 1936.

### Sobre las importaciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El martes próximo se reunirá la Comisión especial de que se han de exigir al ex-que entiende en las responsabilidades por la importación de trigo del año 32.

Noticias de última hora

### Gil Robles dice que no prosperará la moción de Nicolau D'Oliver al solidarizarse con la responsabilidad de Azaña por el alijo de armas

Porque el Parlamento... añade... es el único juez para el delito y señalar al verdadero culpable

#### NICOLAU D'OLWER SE SOLIDARIZA CON AZAÑA EN LA RESPONSABILIDAD DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Por conducto de don Carlos Esplá, el ex-ministro señor Nicolau d'Oliver, ha remitido una carta al presidente del Congreso, acompañándole otra dirigida al señor Azaña, solidarizándose dicho ex-ministro como miembro del Gobierno provisional con las responsabilidades que según el acta acusatoria presentada a la Cámara por la Ceda, se exijan al citado ex-presidente del Consejo.

El señor Alba se ha hecho cargo de la carta, que unirá en tiempo oportuno al expediente.

#### LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

El capitán Sediles, y Matilde de la Torre, gestionaron la concesión de indulto para los diputados socialistas condenados a muerte.

La misma petición le hicieron por la tarde los señores Ossorio, Albornoz, De los Ríos y la señorita Victoria Kent.

Preguntado si asistiría al homenaje que tributan a los ministros los funcionarios del Estado por las mejoras que se les han concedido recientemente, manifestó que no se creía en condiciones físicas para asistir a determinados actos.

#### LAS SENTENCIAS DE MUERTE EN EL SUPREMO

Madrid.—El Tribunal Supremo se reunió para dictaminar sobre las sentencias a muerte de Teodomiro Menéndez y tres más. El presidente manifestó a los informadores que volverían a reunirse para tratar del mismo asunto.

Hoy no se ha adoptado ningún acuerdo.

El expediente de Manuel García, que es uno de los condenados a la última pena, se traspapeló, pero ha podido ser reproducido.

#### LOS AZANISTAS CONTRA LA EZQUERRA

Barcelona.—El partido de Izquierda Republicana en Cataluña ha publicado una nota, que ha causado gran estupefacción sobre todo en los elementos que integran la Izquierda catalana.

Afirma dicha nota que el Consejo regional de su partido, bajo la presidencia del señor Azaña condenó severamente en la tarde del 6 de octubre, los hechos que habrían de ocurrir aquella noche "produciendo a Cataluña males sin cuento y no en último lugar daño a estimables valores personales de que Cataluña no está sobrada".

Añade la nota que el pueblo catalán se mantuvo unánimemente al margen del movimiento y censura al Gobierno y a las Cortes de Madrid, porque con sus medidas, en vez de realizar una depuración definitiva en la política catalana, "hace temer que se construyan justificaciones y tal vez glorificaciones que de otra manera fueran imposibles".

Elo ha motivado que "L'Humanitat", el periódico de Compayans, acuse a los azanistas de poca memoria y les pide que recuerden la nota que el Comité ejecutivo de la Izquierda republicana hizo pública en Madrid al conocerse la solución dada a la crisis Samper.

La nota ha armado gran revuelo en los centros políticos y se teme que ella motive la desunión en Cataluña de las izquierdas, que parecía tan firme a última hora.

#### DESAPARECE EL EXPEDIENTE POR EL ALIJO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Oviedo.—Se ha comprobado la desaparición del expediente instruido por el alijo de armas de San Esteban de Pravia. Parece que este asunto tendrá derivaciones muy interesantes.

Al objeto de determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de esta desaparición, ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia de Ovie-

do, señor García Obeso, quien ha comenzado ya a instruir las diligencias oportunas.

Actúa de secretario, el de Sala, don Alfonso Ortega.

#### EL CONVENIO HISPANO-FRANCO

Madrid.—Esta tarde se reanudarán las negociaciones franco-españolas, para la firma de un Tratado comercial.

#### LA CEDA Y LA CARTA DE NICOLAU

Madrid.—Con referencia a la carta dirigida por el señor Nicolau d'Oliver, al presidente de la Cámara, significadas personalmente de la Ceda han manifestado que lo que con ella se pretende es envolver el asunto, para desvirtuar los hechos que se imputan a determinadas personas.

Por otra parte, el contenido de la misiva está en contradicción con la declaración del propio señor Nicolau d'Oliver, según consta en el testimonio remitido a las Cortes, donde dicho ex-ministro afir-

ma que no se trató en Consejo de los hechos sobre los que ahora se quiere establecer una solidaridad. El señor Gil Robles ha declarado: —El propósito del señor Nicolau no prevalecerá, porque el Parlamento es el único juez para discernir dónde está el delito y quién es el responsable.

#### LA EZQUERRA UNIDA

Madrid.—Se reunió la minoría de la Izquierda, acordando hacer constar que existe en el seno de la misma una perfecta unidad de criterio.

#### UN DIPUTADO DE LA CEDA DISPUESTO A RECTIFICAR A GIL ROBLES

Madrid.—Continúa siendo comentado apasionadamente en los pasillos el proyecto sobre alcoholes.

En un grupo coincidieron los diputados señores Royo Villanova, agrario y Ruiz Valdepeñas, de la Ceda.

#### LA CONFERENCIA DE CAMBO APLAZADA

Madrid.—Ha sido aplazado uno de los días la conferencia con el señor Cambó, anunciada por el señor Goya, para el miércoles.

#### Al cerró edición El servicio tele...

El servicio tele... con Madrid, rrumplido

A consecuencia del... por esta causa, solo... mañana, han quedad... pidas las comunicac... cas con Me... do celebrar la primer... telefónica con mu... Mencheta", de Madri... donos sido posible... tumbradas conf... de alcance... Rogamos a nuestros... disculpar esta... deficiente.

#### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid  
Incendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular.  
nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000  
PESETAS EFECTIVAS  
Completamente desembolsadas

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.200.000  
Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.500.000  
Total de Reservas y Fianzas... Ptas. 120.700.000

Esta gran Compañía Española satisfecho por siniestros pagados en el AÑO 1933, en España, Portugal, la Consue...

PESETAS 7.378.000  
No hay demostración... de la importancia de un... del vasto desarrollo de... raciones.

Subdirector en Palencia  
**Don Higinio Martínez**

Oficinas: Mayor para...  
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931  
PESETAS: 596.700.810.61

## ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

### ELIXIR ESTOMAGAL

## SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

## INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

objeto principal de la visita ha sido exponerle los diferentes criterios manifestados por la Comisión sobre el proyecto de reforma de la ley Electoral.

El señor Lerroux, después de cambiar impresiones con los diputados, les hizo ver la necesidad de mantener la convivencia con los representantes del Gobierno, y también la precisión de transigir con los deseos expresados sobre la representación proporcional, si no en su totalidad, en cuanto sea compatible con el criterio sustentado por los radicales en defensa del régimen de mayorías.

Por lo que se refiere a la conversación que mantuvo el señor Lerroux con el señor Gil Robles, reiteró el criterio de que la mayoría suscribiese la proposición acusatoria presentada por el jefe de la "Ceda".

Estima el señor Lerroux que no es conveniente, en una cuestión de orden político, dar la sensación de rompimiento de la colaboración ministerial existente, tanto más cuanto que, tratándose de una acusación en la cual está incurso la minoría radical, incluso él mismo pudiera parecer que trataban de oponerse a la depuración de las responsabilidades que pudieran afectarle.

Después, el señor Lerroux requirió a los diputados que por ser abogados habían estudiado el asunto, para que le dijeran si entendían que del testimonio del juez señor Alarcón se deducían responsabilidades o motivos de acusación fundados contra los

### De Hacienda

Excedente.

Con esta fecha, ha sido declarada excedente en su destino de Auxiliar administrativo de esta Delegación, doña Pilar Andeiro Bonel.

—Hoy no se ha pjeisto ningún libramiento al cobro en esta Pagaduría.

#### LEA USTED EL "DIARIO"

### Trenes Faleros a Valencia

Reina extraordinario entusiasmo para inscribirse como viajero en los trenes directos especiales que ha organizado de Burgos a Valencia la Compañía «Santander-Mediterráneo» para el día 16 de Marzo próximo, con salida de Burgos sobre las 7 horas 15 minutos, y con estancia en la hermosa capital levantina, los días 17, 18 y 19, en que se ha confeccionado un variado programa de festejos, en el que además de la FIESTA UNICA EN ARTE, ALEGRÍA Y BULLICIO DE LAS FALLAS

Figuran, entre otros, varias CORRIDAS DE TOROS.

El regreso se realizará el día 20, saliendo de Valencia sobre las 8 de la mañana. Como en el año anterior, circulará en todo el recorrido el magnífico y cómodo material de coches de 2.ª clase de dicha Empresa; y el precio del billete de ida y vuelta en los citados departamentos, clase única, ES DE CUARENTA Y SIETE PESETAS SOLAMENTE, incluidos todos los impuestos.

Como el número de plazas es limitado por la composición de los trenes, interesa se hagan las inscripciones provisionales con la debida anticipación, en la Oficina de Tráfico de la referida Compañía, calle de Benito Gutiérrez, 3, Burgos; donde se facilita a la vez información sobre alojamientos, festejos, excursiones y demás que interese a los FALLEROS.

Los viajeros de Soria podrán inscribirse en el Despacho Central del ferrocarril Santander-Mediterráneo, Canalejas, 45; y los de Palencia en la Librería de Albino R. Alonso, Mayor Pral., 79.

#### Lea usted EL DIARIO PALENTINO